

4660

21-10-1947

Oct, 21/47

#4660

PI/9673

Res. Aprob. nombramiento
diplomático expedido por el
Poder Ejecutivo en favor del
señor José María Sorley
Desaygues como segundo secre-
tario de la Embajada de la
Rep. en los E.E. V.V. de América.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 29680

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

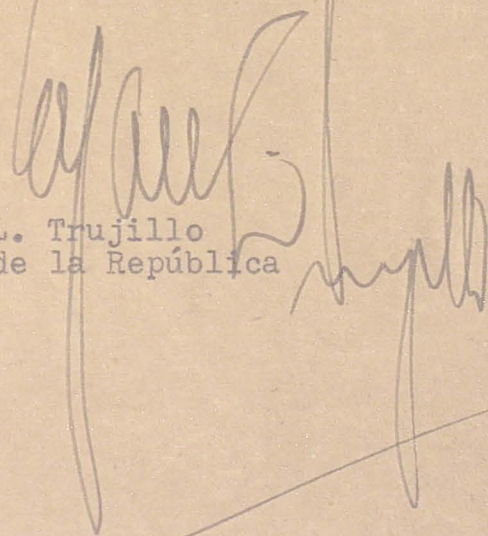
21 OCT 1947

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al señor José María Sanlley Desangles como Segundo Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

P/19673

0125

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
23 de octubre de 1947.-

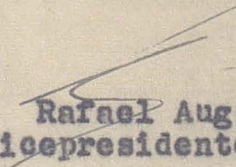
Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de acusar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 29680, de fecha 21 de octubre de 1947, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor José María Sanlley Desangles como Segundo Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Pláceme remitirle adjunto la resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.-

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,


Rafael Augusto Sánchez,
Vicepresidente en funciones.

P.1/964x



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE :

UNICO:- Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor José María Sanlley Desangles como Segundo Secretario de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América.-

Dada en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y siete; años 104 de la Independencia, 85 de la Restauración y 18 de la Era de Trujillo.-

R. EMILIO JIMÉNEZ,
Secretario.

RAFAEL AUGUSTO SANCHEZ,
Vicepresidente en funciones.

GERMAN SORIANO,
Secretario.

118

LA COMISION DE INVESTIGACIONES

1^a LEGISLATURA *Ord. 10 X 7*

REGISTRADA AL No. *22 D*

en el folio.....del libro letra *D*

No..... *X 6* de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de..... *seis*

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales

Ciudad Trujillo..... *23 de Agosto*

M. F. Maura

efe de los Oficios del Senado

19 *X 7*





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 30319

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
27 de octubre de 1947.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme avisarle recibo de su comunicación No. 125 de fecha 23 de octubre en curso, así como de la Resolución que aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor del señor José María Sanlley Desangles como Segundo Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy, bajo el número 1553.

De usted muy atentamente,

Telésforo R. Calderón,
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc
am/rp.

P.1/9675-